

**FORMULARIO DE INFORME DE RENDICION DE CUENTAS PARA  
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL**

<b>DATOS GENERALES</b>	
Nombre del Gobierno Autónomo Descentralizado:	CUERPO DE BOMBEROS DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
Período del cual rinde cuentas:	2020

<b>NIVEL DE GOBIERNO:</b>		<b>PONGA SI O NO</b>
Provincial:		NO
Cantonal:		SI
Parroquial:		NO

<b>DOMICILIO DE LA INSTITUCIÓN</b>	
Provincia:	PICHINCHA
Cantón:	QUITO
Parroquia:	LA MARISCAL
Cabeecera Cantonal:	QUITO
Dirección:	Veintimilla E5-66 y Reina Victoria
Correo electrónico institucional:	<a href="mailto:comandancia@bomberosquito.gov.ec">comandancia@bomberosquito.gov.ec</a>
Página web:	<a href="https://www.bomberosquito.gov.ec/">https://www.bomberosquito.gov.ec/</a>
Teléfonos:	(593-2) 3953 700
N. - RUC:	1768097950001

<b>REPRESENTANTE LEGAL DEL GAD:</b>	
Nombre del representante legal del GAD:	ESTEBAN ERNESTO CÁRDENAS VARELA
Cargo del representante legal del GAD:	JEFE DE BOMBEROS
Fecha de designación:	3/6/2019
Correo electrónico:	<a href="mailto:ecardenas@bomberosquito.gov.ec">ecardenas@bomberosquito.gov.ec</a>
Teléfonos:	(593) 96965554

<b>RESPONSABLE DEL PROCESO DE RENDICION DE CUENTAS:</b>	
Nombre del responsable:	IVÁN MACHADO CASTILLO
Cargo:	DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN
Fecha de designación:	1/7/2020
Correo electrónico:	<a href="mailto:imachado@bomberosquito.gov.ec">imachado@bomberosquito.gov.ec</a>
Teléfonos:	(593) 998036936

<b>RESPONSABLE DEL REGISTRO DEL INFORME DE RENDICION DE CUENTAS EN EL SISTEMA:</b>	
Nombre del responsable:	VALERIA ALVAREZ VELASCO
Cargo:	ANALISTA DE PLANIFICACIÓN
Fecha de designación:	3/2/2020
Correo electrónico:	<a href="mailto:valvarez@bomberosquito.gov.ec">valvarez@bomberosquito.gov.ec</a>
Teléfonos:	(593) 984857085

<b>COBERTURA INSTITUCIONAL</b> (En el caso de contar con administraciones territoriales que manejen fondos).	
<b>CANTIDAD DE ADMINISTRACIONES TERRITORIALES:</b>	
<b>NOMBRE</b>	<b>COBERTURA</b>
	NO APLICA

<b>COBERTURA TERRITORIAL</b> (En el caso de contar con administraciones territoriales que manejen fondos).	
<b>CANTIDAD DE ADMINISTRACIONES TERRITORIALES:</b>	
<b>NOMBRE</b>	<b>COBERTURA GEOGRAFICA</b>
	NO APLICA

**CONTENIDOS ESPECÍFICOS**

EJECUCION PROGRAMÁTICA		IDENTIFIQUE LAS METAS DEL POA QUE CORRESPONDEN A CADA FUNCION				RESULTADOS POR META			DESCRIPCIÓN DE RESULTADO POA POR META	DESCRIPCIÓN DE COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO
DESCRIBA LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO DE SU TERRITORIO	ELIJA TIPO DE COMPETENCIAS EXCLUSIVAS / COMPETENCIAS CONCURRENTES	DESCRIBA LAS COMPETENCIAS CONCURRENTES	No. DE META	DESCRIPCION	INDICADOR DE LA META POA	TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE GESTION		
5.C. Mejoramiento sistémico de las viviendas deficitarias y de los entornos edificados (barrios) como aporte a la disminución del déficit de vivienda y mejoramiento de la calidad de vida.	EXCLUSIVA	Gestionar los servicios de prevención, protección, socorro y extinción de incendios	95%	Alcanzar el 95% de cursos ejecutados	Porcentaje de cursos ejecutados en la Academia de Especialización de Bomberos	95%	98%	100%	Entrenamiento de 634 horas en materia bomberil a 1.601 personas y entrenamiento especializado OBA a 27 personas en los siguientes temas de gran importancia: Primera respuesta en rescate técnico para no especialistas, Búsqueda y rescate en estructuras colapsadas Comportamiento humano en la emergencia, Conferencia casos de instituciones bomberiles, Constructivismo en el aula, Control de emergencias con gases combustibles, Taxonomía del aprendizaje, Unidad de materiales peligrosos, Conferencia potabilización de agua en emergencia, Comando y control.	La atención prestada por las entidades del sistema de gestión de riesgos del DMQ entrega atención oportuna mejorando la situación adversa presentada.

5.C: Mejoramiento sistémico de las viviendas deficitarias y de los entornos edificados (barrios) como aporte a la disminución del déficit de vivienda y mejoramiento de la calidad de vida.	EXCLUSIVA	Gestionar los servicios de prevención, protección, socorro y extinción de incendios	90%	Alcanzar el 90% de disponibilidad del helicóptero	Porcentaje de disponibilidad operativa del helicóptero	90%	94%	100%	103 misiones cumplidas de combate contra incendio con un total de 109,6 horas de vuelo, 382 descargas en 35 incendios; 14 misiones cumplidas de Evacuación Aero médica con 15,4 horas de vuelo, transportando 25 pacientes además de 200 pintas de sangre; 25 misiones de búsqueda y rescate cumplidas con 31,2 horas de vuelo transportando a 19 pacientes; 112 misiones cumplidas de reconocimiento y vigilancia aérea con 94, 2 horas de vuelo logrando identificar oportunamente 82 posibles siniestros.	La atención prestada por las entidades del sistema de gestión de riesgos del DMQ entrega atención oportuna mejorando la situación adversa presentada.
5.C: Mejoramiento sistémico de las viviendas deficitarias y de los entornos edificados (barrios) como aporte a la disminución del déficit de vivienda y mejoramiento de la calidad de vida.	EXCLUSIVA	Gestionar los servicios de prevención, protección, socorro y extinción de incendios	100%	Alcanzar el 100% de emergencias atendidas	Porcentaje de emergencias atendidas reportadas en el DMQ	100%	100%	100%	Se logró atender la totalidad de las emergencias presentadas en el dmq durante el año 2020, que ascendieron a 24040 clasificadas de acuerdo al tipo de parte en: MAT-PEL (1465), gestión sanitaria (14125), incendio forestal (3140), incendio vehicular (127), incendio estructural (1065), inundaciones (392), rescate (3712), simulacros (14).	La atención prestada por las entidades del sistema de gestión de riesgos del DMQ entrega atención oportuna mejorando la situación adversa presentada.
5.C: Mejoramiento sistémico de las viviendas deficitarias y de los entornos edificados (barrios) como aporte a la disminución del déficit de vivienda y mejoramiento de la calidad de vida.	EXCLUSIVA	Gestionar los servicios de prevención, protección, socorro y extinción de incendios	5%	Incrementar el 5% de impactos en las campañas de prevención de incendios en relación al año 2019	Porcentaje de incremento del número de impactos en las campañas de prevención de incendios	5%	5%	100%	Ejecución de 30 campañas como CBDMQ de los temas de: Navidad, Protección, Quema de viejos, Quedarte en casa con los valores institucionales, 75 años salvando vidas, uso correcto de la mascarilla, servicios en línea CBDMQ, Cálculo de aforo, Prevención COVID (campaña interna), Tele inspecciones LUAE, Nuestra vida también depende de ti, incendios Forestales, Prevención lluvia, Prevención ciclistas, Guardaquitos, Convocatoria aspirantes a Bomberos, Maltrato animal, Operativos de control de aforo, Día del Bombero, Operativos Institucionales, Prevención GLP, Tres pasos de vida, Taller de capacitación a perros. En apoyo al MDMQ se ejecutaron 16 campañas sobre: Tres pasos de vida, Accidentes de Tránsito, Prevención para ciclistas, Maltrato animal, Prevención COVID-19.	La atención prestada por las entidades del sistema de gestión de riesgos del DMQ entrega atención oportuna mejorando la situación adversa presentada.
5.C: Mejoramiento sistémico de las viviendas deficitarias y de los entornos edificados (barrios) como aporte a la disminución del déficit de vivienda y mejoramiento de la calidad de vida.	EXCLUSIVA	Gestionar los servicios de prevención, protección, socorro y extinción de incendios	2%	Incrementar el 2% las solicitudes de inspección de control de seguridad contra incendios con respecto al año anterior	Porcentaje de incremento de atención de solicitudes de inspección de control de seguridad contra incendios con respecto al año anterior	2%	0%	0%	El resultado de la meta planificada para el año 2020 se vio gravemente afectada por la crisis sanitaria y la disposición del confinamiento obligatorio durante los meses de marzo, abril y mayo logrando gestionar así un total de 66.156 inspecciones. Es importante mencionar que este resultado fue alcanzado gracias al sistema de tele inspecciones implementado por el CBDMQ en razón de satisfacer las necesidades ciudadanas.	La atención prestada por las entidades del sistema de gestión de riesgos del DMQ entrega atención oportuna mejorando la situación adversa presentada.
5.C: Mejoramiento sistémico de las viviendas deficitarias y de los entornos edificados (barrios) como aporte a la disminución del déficit de vivienda y mejoramiento de la calidad de vida.	EXCLUSIVA	Gestionar los servicios de prevención, protección, socorro y extinción de incendios	10%	Llegar al 10% de la ciudadanía del DMQ con mensajes de sensibilización y concientización en ejes de prevención de riesgos mediante la implementación de campañas de vinculación con la comunidad	Porcentaje de la ciudadanía del DMQ a la que se llega con mensajes de sensibilización y concientización en ejes de prevención de riesgos mediante la implementación de campañas de vinculación con la comunidad	10%	107.79%	100%	Se diseñó actividades didácticas e inclusivas para crear un aprendizaje significativo en temas prevención de riesgos; articulando así acciones de vinculación con entidades municipales y la ciudadanía a fin de difundir los servicios que estas brindan, logrando una audiencia de 2.998.463 de personas.	La atención prestada por las entidades del sistema de gestión de riesgos del DMQ entrega atención oportuna mejorando la situación adversa presentada.

PLAN DE DESARROLLO		
OBJETIVO DEL PLAN DE DESARROLLO	PORCENTAJE DE AVANCE ACUMULADO DEL OBJETIVO	QUE NO SE AVANZÓ Y POR QUÉ
5.C: Mejoramiento sistémico de las viviendas deficitarias y de los entornos edificados (barrios) como aporte a la disminución del déficit de vivienda y mejoramiento de la calidad de vida.	100%	Cumplimiento del objetivo, en base a la consecución de las metas a las cuales se alinean los proyectos del Plan Operativo Anual 2020

PLAN DE TRABAJO (OFERTA ELECTORAL)			
DESCRIBA LOS OBJETIVOS / OFERTAS DEL PLAN DE TRABAJO	DESCRIBA LOS PROGRAMAS / PROYECTOS RELACIONADOS CON EL OBJETIVO DEL PLAN DE TRABAJO	PORCENTAJE DE AVANCE	DESCRIBA LOS RESULTADOS ALCANZADOS

Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible	Reducción de Riesgos de Desastre	26,52%	<p>Se diseñó actividades didácticas e inclusivas para crear un aprendizaje significativo en temas prevención de riesgos; articulando así acciones de vinculación con entidades municipales y la ciudadanía a fin de difundir los servicios que estas brindan, logrando una audiencia de 2.998.463 de personas.</p> <p>Se gestionó un total de 66.156 inspecciones de control de seguridad contra incendios. Es importante mencionar que este resultado fue alcanzado gracias al sistema de tele inspecciones implementado por el CBDMQ en razón de satisfacer las necesidades ciudadanas en virtud de la crisis sanitaria que afectó gravemente el correcto desarrollo de las actividades.</p> <p>Se ejecutó un total de 46 campañas institucionales de prevención por canales internos y externos.</p>
Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible	Reducción de Riesgos de Desastre	26,52%	<p>Se logró atender la totalidad de las emergencias presentadas en el dmq durante el año 2020, que ascendieron a 24040 clasificadas de acuerdo al tipo de parte en: MAT-PEL (1465), gestión sanitaria (14125), incendio forestal (3140), incendio vehicular (127), incendio estructural (1065), inundaciones (392), rescate (3712), simulacros (14).</p>

**CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA**

DESCRIPCIÓN DE RESULTADO POA POR META / PROGRAMA O PROYECTO	PRESUPUESTO CODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
REDUCCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES	\$ 221.816,92	\$ 80.704,70	36,38%	<a href="https://www.bomberosquito.gob.ec/images/pdf/financie/g9/pliquidado2020.pdf">https://www.bomberosquito.gob.ec/images/pdf/financie/g9/pliquidado2020.pdf</a>
ATENCIÓN Y RESPUESTA DE EMERGENCIAS	\$ 18.320.145,76	\$ 2.798.100,17	15,27%	<a href="https://www.bomberosquito.gob.ec/images/pdf/financie/g9/pliquidado2020.pdf">https://www.bomberosquito.gob.ec/images/pdf/financie/g9/pliquidado2020.pdf</a>

TOTAL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
\$ 60.531.126,96	\$ 12.475.170,01	\$ 8.672.664,12	\$ 48.055.956,95	\$ 29.373.731,06	

**PRESUPUESTO PARTICIPATIVO:**

Cuenta con presupuesto participativo? SI / NO	Total de presupuesto de la institución	Presupuesto total asignado al Presupuesto asignado para Presupuestos participativos	Porcentaje de Presupuesto asignado para Presupuestos participativos	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
NO				

FASES DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	PONGA SI O NO	CON QUÉ ACTOR SE REALIZÓ:	SE DISCUTIÓ DESDE:	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
Se realizó la definición participativa de prioridades de inversión del año siguiente:		Asamblea Ciudadana Instancia de Participación Ciudadana / Asamblea del Sistema de Participación		

Para la elaboración de los programas, subprogramas y proyectos se incorporó la priorización de la inversión que realizó la población del territorio:	PONGA SI O NO				
Describe los programas y proyectos generados a partir de la priorización participativa de la inversión:	Monto Planificado	Monto Ejecutado	% de Avance de la implementación del programa/proyecto (0-25, 26-50, 51-75 y 76-100)	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN

El anteproyecto del presupuesto participativo se dio a conocer del 20 al 31 de octubre:	PONGA SI O NO	A que actores se le presentó: Asamblea Ciudadana Instancia de Participación Ciudadana / Asamblea del Sistema de Participación
El anteproyecto del presupuesto participativo se presentó al Legislativo del GAD hasta el	Describe la fecha	

Una vez que el legislativo aprobó el anteproyecto	PONGA SI / NO	A TRAVÉS DE QUÉ MEDIO:

del presupuesto participativo se dio a conocer a la ciudadanía

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA: PRESUPUESTO				
SE ASIGNÓ UN PORCENTAJE DE LOS INGRESOS TRIBUTARIOS DEL GAD A LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA:	Indique el % del presupuesto total	IDENTIFIQUE A QUÉ GRUPO DE ATENCIÓN PRIORITARIA:	QUÉ PORCENTAJE SE ASIGNÓ A LOS DISTINTOS GRUPOS:	Medios de verificación
NO	NO APLICA	<p>Personas adultas mayores</p> <p>Niñas, niños y adolescentes jóvenes</p> <p>Mujeres Embarazadas</p> <p>Personas con discapacidad</p> <p>Movilidad Humana</p> <p>Personas privadas de libertad</p> <p>Personas con enfermedades catastróficas</p> <p>Personas usuarias y consumidoras</p> <p>Personas en situación de riesgo</p> <p>Víctimas de violencia doméstica y sexual</p> <p>Maltrato infantil</p> <p>Desastres naturales o antropogénicos</p>	NO APLICA	NO APLICA

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD:				
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD	SI/NO	DESCRIBA LA POLÍTICA IMPLEMENTADA	DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS	EXPLIQUE COMO APORTA EL RESULTADO AL CUMPLIMIENTO DE LAS AGENDAS DE IGUALDAD
Políticas públicas interculturales	NO			Debe llenar el objetivo de la Agenda de Igualdad del sector
Políticas públicas intergeneracionales	SI	Política S1: Garantizar una política social intercultural que promueve la cohesión, la igualdad y no discriminación, así como el pleno goce de los derechos humanos	En el año 2020 el programa de pasantías del CB-DMQ insertó 2 pasantes: 1 hombre y 1mujer en las áreas de Talento Humano y Dirección Financiera. Para diciembre de 2020 en la Institución se registra un total de 275 servidores que tienen entre 21 y 29 años de edad.	Objetivo 1. Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas. Objetivo 2. Garantizar el acceso al trabajo digno y la seguridad social de todas las personas.
Políticas públicas de discapacidades	SI	Política S1: Garantizar una política social intercultural que promueve la cohesión, la igualdad y no discriminación, así como el pleno goce de los derechos humanos	En el CB-DMQ al 31 de diciembre de 2020 se registraron 1206 funcionarios, de los cuales 941 servidores constituyeron personal operativo, 71 en prevención y 194 servidores formaron el personal administrativo, de este último personal –administrativo-, se ha contabilizado un total de 15 personas con discapacidad, de los cuales 11 son hombres y 4 son mujeres. De los 11 hombres, 10 poseen el carnet de discapacidad y 1 es sustituto de su familiar con discapacidad grave del 77 %. Cumpliendo de esta forma el Art. 47 de la Ley Orgánica de Discapacidades .	Objetivo 1. Fomentar la inclusión laboral de las personas con discapacidad. Objetivo 2. APORTE. Se mantiene en su nómina a funcionarios con discapacidad y funcionarios en calidad de sustitutos fomentando así la oportunidad de inclusión laboral de este segmento de la población.
Políticas públicas de género	SI	Política S1: Garantizar una política social intercultural que promueve la cohesión, la igualdad y no discriminación, así como el pleno goce de los derechos humanos	En el año 2020 en el CB-DMQ se registra un total de 332 servidoras, de las cuales 25, se encontraron en estado de gestación, de este grupo, 5 servidoras pertenecen al área administrativa y 20 servidoras pertenecen al área operativa. En tal virtud, la Institución a través de las áreas competentes, reubicaron al personal operativo para que desempeñen otras funciones durante su estado de embarazo, toda vez que, mediante el informe médico y técnico emitido, prohíbe a las servidoras realizar las funciones de atención de emergencias como bombero o paramédico, y otras que involucren esfuerzo físico.	Objetivo1 : Fomentar la inclusión laboral de las Personas con Discapacidad. Objetivo 2: Promover e impulsar el derecho a vivienda accesible para personas con discapacidad y sus familias. Objetivo 3: Mejorar la calidad de la educación inclusiva y especializada en los niveles: inicial, básico y bachillerato. Objetivo 4: Sensibilizar a la ciudadanía sobre los derechos y potencialidades de las Personas con Discapacidad.
Políticas públicas de movilidad humana	SI	Política S1: Garantizar una política social intercultural que promueve la cohesión, la igualdad y no discriminación, así como el pleno goce de los derechos humanos	Cuatro estaciones de bomberos en el Distrito Metropolitano de Quito están adecuadas para brindar facilidades de acceso a las instalaciones. Las estaciones: X4 - "Cabo Bolívar Cañadas" X5 "Capitán Vinicio Loaiza" X8 - "Suboficial José Hidalgo" X15 - "Comandante Jorge Cabrera". El edificio de la Comandancia General cuenta con dos ascensores para los cuales se ha contratado el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo con los siguientes números de contrato: 105-DJ-CBDMQ-2018 (vigente hasta nov/2019)080-DJ-CBDMQ-2019 (vigente desde dic/2019)	Objetivo 1: Promover espacios públicos adecuados, incluyentes y de calidad para las personas adultas mayores. Objetivo 2. Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas. Objetivo 3. Promover el uso y el disfrute de un hábitat seguro, que permita el acceso equitativo a espacios públicos con enfoque inclusivo. Objetivo 4. Fortalecer la inserción laboral de jóvenes y el primer empleo. Objetivo 5. Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas. Objetivo 6. Garantizar el acceso al trabajo digno y la seguridad social de todas las personas.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA:		
SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Art. 304	PONGA SI o NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN

Cuenta con un SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Art. 304 en funcionamiento?	NO	
¿Está normado el sistema de participación por medio de una Ordenanza/ Resolución?	NO	
¿Participó la ciudadanía en la elaboración de esta Ordenanza / Resolución?	NO	
¿La Ordenanza / Resolución fue difundida y socializada a la ciudadanía?	NO	
¿La Ordenanza / Resolución tiene reglamentos que norman los procedimientos referidos en la misma?	NO	
¿Se implementó en este periodo el sistema de participación de acuerdo a la Ordenanza / Resolución y Reglamento?	NO	
Describe los resultados alcanzados por el Sistema de Participación:		

#### MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

Se refiere a los mecanismos de participación ciudadana activados en el periodo del cual rinden cuentas:

ESPACIOS - MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	NÚMERO DE MECANISMOS IMPLEMENTADOS:	¿QUÉ ACTORES PARTICIPARON: (sectores, entidades, organizaciones, OTROS)	DESCRIBA LOS LOGROS ALCANZADOS EN EL AÑO:	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Instancia de Participación	NO				
Audiencia pública	NO				
Cabildo popular	NO				
Consejo de planificación local	NO				
Silla vacía	NO				
Consejos Consultivos	NO				
Otros	NO				

#### ASAMBLEA CIUDADANA

Se refiere a la articulación del GAD con la Asamblea ciudadana en la gestión de lo público:

MECANISMOS - ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN	Existe una Asamblea ciudadana de su territorio?	Solo si contestó SI	El GAD planificó la gestión del territorio con la participación de la Asamblea ciudadana SI / NO	¿En que fases de la planificación participaron las Asambleas Ciudadanas y cómo?	¿Qué actores o grupos ciudadanos están representados en las ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL? Puede seleccionar varios	DESCRIBA LOS LOGROS Y DIFICULTADES EN LA ARTICULACIÓN CON LA ASAMBLEA, EN EL PRESENTE PERÍODO:
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (definición extraída de la LOPC, art. 65)	NO	Solo si contestó SI : Se despliega el requerimiento de datos del nombre del representante, mail y teléfono.		DESCRIPTIVO	REPRESENTACIÓN TERRITORIAL GRUPOS DE INTERÉS ESPECÍFICO GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA GREMIAL SOCIO ORGANIZATIVA UNIDADES BÁSICAS DE PARTICIPACIÓN GRUPOS ETARIOS OTROS	

#### MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL:

Se refiere a los mecanismos de control social que ha generado la ciudadanía en el periodo del cual rinden cuentas, respecto de la gestión institucional:

Mecanismos de control social generados por la comunidad	PONGA SI O NO	NUMERO DE MECANISMOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Veedurías ciudadanas	NO		
Observatorios ciudadanos	NO		
Defensorías comunitarias	NO		
Comités de usuarios de servicios	NO		
Otros	NO		

#### RENDICIÓN DE CUENTAS

PROCESO	PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE ESTE MOMENTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	OBSERVACIONES
FASE 1: Planificación y facilitación del proceso desde la asamblea ciudadana.	1. La Ciudadanía / Asamblea Local Ciudadana presentó la Matriz de Consulta Ciudadana sobre los que desea ser informada.	SI	Lista DESPLEGABLE PARA SELECCIONAR VARIAS: la Asamblea Ciudadana, Ciudadanos del Consejo de Planificación y/o Ciudadanos de la Instancia de Participación o los ciudadanos desde la convocatoria directa del GAD	<a href="https://www.bomberosquito.gob.ec/images/pdf/cuentas/sugerencias20.pdf">https://www.bomberosquito.gob.ec/images/pdf/cuentas/sugerencias20.pdf</a>	EL PROCESO SE REALIZÓ POR MEDIO DEL GAD-CBDMQ
	2. La instancia de participación del territorio / GAD creó el equipo técnico mixto y paritario (ciudadanos y autoridades/técnicos del GAD) que se encargará de organizar y facilitar el proceso.	SI	NO	<a href="https://www.bomberosquito.gob.ec/images/pdf/cuentas/subcomisiones20.pdf">https://www.bomberosquito.gob.ec/images/pdf/cuentas/subcomisiones20.pdf</a>	EL PROCESO SE REALIZÓ POR MEDIO DEL GAD-CBDMQ
	3. El equipo técnico mixto y paritario (ciudadanos y autoridades/técnicos del GAD) conformó dos subcomisiones para la implementación del proceso: una liderada por el GAD y una liderada por la ciudadanía / Asamblea Ciudadana.	SI	DESCRIBA COMO SE SELECCIONARON A LOS DELEGADOS CIUDADANOS PARA INTEGRAR ESTE EQUIPO	<a href="https://www.bomberosquito.gob.ec/images/pdf/cuentas/subcomisiones20.pdf">https://www.bomberosquito.gob.ec/images/pdf/cuentas/subcomisiones20.pdf</a>	EL PROCESO SE REALIZÓ POR MEDIO DEL GAD-CBDMQ
	1. La Comisión conformada por el Equipo técnico Mixto liderada por el GAD realizó la evaluación de la gestión institucional.	SI	NO	<a href="https://www.bomberosquito.gob.ec/images/pdf/cuentas/evaluacion20.pdf">https://www.bomberosquito.gob.ec/images/pdf/cuentas/evaluacion20.pdf</a>	

FASE 2: Evaluación de la gestión y redacción del informe de la institución.	2. La comisión liderada por el GAD redactó el Informe para la ciudadanía, en el cual respondió las demandas de la ciudadanía y mostró avances para disminuir brechas de desigualdad y otras dirigidas a grupos de atención prioritaria.	SI	NO	Adjunte el Informe que se presentó a la ciudadanía	
	2. La comisión liderada por el GAD llenó el Formulario de Informe de Rendición de Cuentas establecido por el CPCCS.	SI	NO		
	3. Tanto el informe de rendición de cuentas para el CPCCS (formulario), como el informe de rendición de cuentas para la ciudadanía fueron aprobados por la autoridad del GAD.	SI	NO	<a href="https://www.bomberosquito.gob.ec/images/pdf/cuentas/informerc20.pdf">https://www.bomberosquito.gob.ec/images/pdf/cuentas/informerc20.pdf</a>	
	4. El GAD envió el informe de rendición de cuentas institucional a la Instancia de Participación y a la Asamblea Ciudadana.			lista de días de anticipación: OPCIONES 1 día 2 días 3 días ..... Hasta 8 días.	Adjuntar documento con el recibido de la Instancia de Participación y de la Asamblea Ciudadana
FASE 3: Evaluación ciudadana del informe institucional.	1. El GAD difundió el Informe de Rendición de Cuentas a través de qué medios.			listado de opciones de medios: Pág. Web, radio, prensa, tv, redes sociales, carteleras, impresos, otro	
	2. El GAD invitó a la deliberación pública y evaluación ciudadana del informe de rendición de cuentas a los actores sociales del Mapeo de Actores que entregó la Asamblea Ciudadana.		NO		Listado de invitados
	3. La deliberación pública y evaluación ciudadana del informe institucional se realizó de forma presencial			Describe cómo lo hizo	Listado de participantes
	4. La Asamblea Ciudadana / ciudadanía contó con un tiempo de exposición en la Agenda de la deliberación pública y evaluación ciudadana del Informe de rendición de cuentas del GAD?			lista desplegado: 0-30 minutos 31 MINUTOS 1 HORA 1 hora - 2 horas MÁS DE 2 HORAS	Memoria de la Deliberación Pública y evaluación ciudadana de rendición de cuentas
	5. Una vez que la Asamblea Ciudadana / Ciudadanía presentó sus opiniones, la máxima autoridad del GAD expuso su informe de rendición de cuentas		NO		
	6. En la deliberación pública de rendición de cuentas, la máxima autoridad del GAD respondió las demandas ciudadanas ?		NO		
	7. En la deliberación pública de rendición de cuentas se realizaron mesas de trabajo o comisiones para que los ciudadanos y ciudadanas debatan y elaboren las recomendaciones para mejorar la gestión del GAD		NO		
	8. La Comisión liderada por la ciudadanía - recogió las sugerencias ciudadanas de cada mesa que se presentaron en Plenaria?		NO	NO	
	9. Los representantes ciudadanos / Asamblea ciudadana firmaron el acta en la que se recogió las sugerencias ciudadanas que se presentaron en la Plenaria.		NO		Acta firmada por los representantes ciudadanos
FASE 4: Incorporación de la opinión ciudadana, retroalimentación y seguimiento.	1. El GAD elaboró un Plan de trabajo para incorporar las sugerencias ciudadanas en su gestión.		NO	Adjunte el Plan de trabajo de las Sugerencias ciudadanas	
	2. El GAD entregó el Plan de trabajo a la Asamblea Ciudadana, al Consejo de Planificación y a la Instancia de Participación para su monitoreo.			Lista DESPLEGABLE PARA SELECCIONAR VARIAS: la Asamblea Ciudadana, al Consejo de Planificación y a la Instancia de Participación	Documentos de recepción de los espacios en los que entregó el Plan.

DATOS DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DE RENDICIÓN DE CUENTAS			
FECHA EN LA QUE SE REALIZÓ LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DE RENDICIÓN DE CUENTAS	No. DE PARTICIPANTES	GÉNERO (Masculino, Femenino, GLBTI)	PUEBLOS Y NACIONALIDADES (Montubios, mestizos, cholo, indígena y afro)

DESCRIBA LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS PLANTEADAS A LA GESTIÓN DEL GAD EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA:		
ENLISTE LAS DEMANDAS PLANTEADAS POR LA ASAMBLEA CIUDADANA / CIUDADANÍA	SE TRANSFORMÓ EN COMPROMISO EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS SI / NO	MEDIO DE VERIFICACION
Descriptivo		Acta de la deliberación pública firmada por los delegados de la Asamblea / ciudadanía y del GAD.

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE SUGERENCIAS CIUDADANAS DEL AÑO ANTERIOR IMPLEMENTADAS EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL			
SUGERENCIA DE LA COMUNIDAD	RESULTADOS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA SUGERENCIA CIUDADANA	PORCENTAJE DE AVANCE DE LA IMPLEMENTACIÓN	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Para el 2020 al Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito no se le ha realizado sugerencias ciudadanas, razón por la que este apartada NO APLICA.			

DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL						
LISTADO DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN LOS QUE PAUTARON PUBLICIDAD Y PROPAGANDA: ART. 70 Reglamento a la Ley Orgánica de Comunicación						
MEDIOS DE COMUNICACIÓN	No. DE MEDIOS	MONTO CONTRATADO	CANTIDAD DE ESPACIO PAUTADO Y/O MINUTOS PAUTADOS	INDIQUE EL PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS LOCALES Y REGIONALES	PONGA EL PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS NACIONAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Radio:	0	\$ -	-			
Prensa:	16	\$ 7.948,10	Prensa Nacional: La Hora (2x8 colum) Últimas Noticias (3x5 módulos)  Prensa Internacional: Nuevo Herald (1x22 li) ABC de Madrid (25x13 mm) El Clarín (3,739x10,27 cm) La Nación (6,1x6,2cm) O Globo (11,7x4 cm) Las Últimas Noticias (6x8cm) El Espectador (6x8,3cm) Últimas Noticias (12,51x6,89 cm) ABC de Madrid (25x13 mm) El Nuevo Herald (1x29 li) El Comercio (5,43x4,02 cm) El País (9,3x6,8 cm) Última Hora (8,3x10 cm) El Nacional (450x500 px)	7,93%		<a href="https://www.bomberosquito.gob.ec/images/pdf/planificacion6/publicidad20.pdf">https://www.bomberosquito.gob.ec/images/pdf/planificacion6/publicidad20.pdf</a>
Televisión:	0	\$ -	-			
Medios digitales:	4	\$ 1.540,98	Facebook (frecuencia 1,83) Instagram (frecuencia 1,5) La Hora (2x8 colum) La Hora (2x8 colum)	16,24%		<a href="https://www.bomberosquito.gob.ec/images/pdf/planificacion6/publicidad20.pdf">https://www.bomberosquito.gob.ec/images/pdf/planificacion6/publicidad20.pdf</a>

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DE SU RENDICIÓN DE CUENTAS:		
MECANISMOS ADOPTADOS	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Publicación en la pág. Web de los contenidos establecidos en el Art. 7 de la LOTAIP	SI	<a href="https://www.bomberosquito.gob.ec/ley-de-transparencia/transparencia2020/">https://www.bomberosquito.gob.ec/ley-de-transparencia/transparencia2020/</a>
Publicación en la pág. Web del Informe de Rendición de Cuentas y sus medios de verificación establecido en el literal m, del Art. 7 de la LOTAIP	SI	<a href="https://www.bomberosquito.gob.ec/ley-de-transparencia/transparencia2020/">https://www.bomberosquito.gob.ec/ley-de-transparencia/transparencia2020/</a>

ESTADO DE OBRAS PÚBLICAS DE ADMINISTRACIONES ANTERIORES:				
En el caso de existir obras públicas (obras de arrastre) de la administración anterior (referida al periodo del ejercicio fiscal anterior) que se encuentren ejecutando.				
DESCRIPCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	VALOR	ESTADO ACTUAL	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
NO APLICA, en virtud de que la institución no ha realizado obras públicas durante el periodo.				

PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS					
TIPO DE CONTRATACIÓN	Adjudicados		ESTADO ACTUAL		LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
	Número Total	Valor Total	Finalizados		
			Número Total	Valor Total	
Ínfima Cuantía	304	\$ 413.352,59	304	\$ 413.352,59	
Publicación					
Licitación					
Subasta Inversa Electrónica	59	\$ 3.773.502,79	44	\$ 1.706.344,55	
Procesos de Declaratoria de Emergencia	13	\$ 268.545,26	11	\$ 200.702,76	
Concurso Público					
Contratación Directa	1	\$ 34.693,75	0	\$ -	
Menor Cuantía Bienes y Servicios	1	\$ 52.800,00	0	\$ -	
Menor Cuantía Obras	1	\$ 321.360,69	0	\$ -	
Lista corta					
Producción Nacional	0	\$ -	7	\$ -	<a href="https://www.bomberosquito.gob.ec/images/pdf/cuentas/contratacion20.pdf">https://www.bomberosquito.gob.ec/images/pdf/cuentas/contratacion20.pdf</a>
Terminación Unilateral					
Consultoría					
Régimen Especial	15	\$ 2.759.970,08	7	\$ 1.071.578,41	
Catálogo Electrónico	134	\$ 459.593,78	14	\$ 44.136,93	

Cotización	7	\$ 923.692,79	1	\$ 79.900,00
Contratación integral por precio fijo				
Ferías Inclusivas				
Arrendamiento de bienes inmuebles	2	\$ 17.970,00	0	\$ -
Otras	1	\$ 294.336,14	1	\$ 1.290.117,28

**INFORMACIÓN REFERENTE A LA ENAJENACIÓN, DONACIÓN Y EXPROPIACIÓN DE BIENES:**

TIPO	BIEN	VALOR TOTAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
DONACIONES ENTREGADAS	Camioneta doble cabina LUV 4WD. Placas PEI-1278; 13 trajes de protección personal; 13 cascos de rescate; 13 botas de caucho; 13 botas de cuero; 13 equipos impermeables; 13 hud o monjas y 12 camelback	\$ 51.916,89	<a href="https://www.bomberosquito.gob.ec/images/pdf/cuentas/donacionese20.pdf">https://www.bomberosquito.gob.ec/images/pdf/cuentas/donacionese20.pdf</a>
DONACIONES ENTREGADAS	13 Equipos de Protección	\$ 25.350,00	<a href="https://www.bomberosquito.gob.ec/images/pdf/cuentas/donacionese20.pdf">https://www.bomberosquito.gob.ec/images/pdf/cuentas/donacionese20.pdf</a>
DONACIONES ENTREGADAS	Autobomba Rosenbauer, Ford: 550. Placas PMA-7137. Chasis N° 1FDAW57P37EB38238	\$ 143.767,08	<a href="https://www.bomberosquito.gob.ec/images/pdf/cuentas/donacionese20.pdf">https://www.bomberosquito.gob.ec/images/pdf/cuentas/donacionese20.pdf</a>
DONACIONES ENTREGADAS	Autobomba Rosenbauer, Ford: 550. Placas PMA-7315. Chasis N° 1FDAW57P47EB42329	\$ 143.767,08	<a href="https://www.bomberosquito.gob.ec/images/pdf/cuentas/donacionese20.pdf">https://www.bomberosquito.gob.ec/images/pdf/cuentas/donacionese20.pdf</a>
DONACIONES ENTREGADAS	Autobomba Rosenbauer, Ford: 550. Placas PMA-78182. Chasis N° 1FDAW57P57EB38239	\$ 143.767,08	<a href="https://www.bomberosquito.gob.ec/images/pdf/cuentas/donacionese20.pdf">https://www.bomberosquito.gob.ec/images/pdf/cuentas/donacionese20.pdf</a>
DONACIONES ENTREGADAS	Autobomba Rosenbauer, FORD: 550. Placas PMA-3300. Chasis N° 1FDAW57P57EB26012	\$ 143.767,08	<a href="https://www.bomberosquito.gob.ec/images/pdf/cuentas/donacionese20.pdf">https://www.bomberosquito.gob.ec/images/pdf/cuentas/donacionese20.pdf</a>
DONACIONES RECIBIDAS	Equipo de venoclisis	\$ 10.206,00	<a href="https://www.bomberosquito.gob.ec/images/pdf/cuentas/donacionese20.pdf">https://www.bomberosquito.gob.ec/images/pdf/cuentas/donacionese20.pdf</a>
DONACIONES RECIBIDAS	Macarillas desechable moldeada N95 Bata Tipo 38/48/58/68 EN14126-2003, agentes biológicos	\$ 5.559,12	<a href="https://www.bomberosquito.gob.ec/images/pdf/cuentas/donacionese20.pdf">https://www.bomberosquito.gob.ec/images/pdf/cuentas/donacionese20.pdf</a>

**INCORPORACION DE RECOMENDACIONES Y DICTAMENES POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL Y LA PROCURADURIA GENERAL DEL ESTADO:**

ENTIDAD QUE RECOMIENDA	RECOMENDACIONES Y/O DICTAMENES EMANADOS	INFORME EL CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES Y DICTAMENES	OBSERVACIONES	MEDIOS DE VERIFICACION	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Contraloría General del Estado	DNAI-AI-0005-2020	Varios informes de acuerdo a respuestas individuales de cada Dirección enviadas a Contraloría General del Estado.	La matriz de cumplimiento de recomendaciones fue enviada mediante Oficio Nro. GADDMQ-CBDMQ-2021-0031-OF	Matriz Informe No. DNAI-AI-0005-2020	<a href="https://www.bomberosquito.gob.ec/images/pdf/cuentas/recomendaciones20.pdf">https://www.bomberosquito.gob.ec/images/pdf/cuentas/recomendaciones20.pdf</a>
Contraloría General del Estado	DNAI-AI-0244-2020	Varios informes de acuerdo a respuestas individuales de cada Dirección enviadas a Contraloría General del Estado.	La matriz de cumplimiento de recomendaciones fue enviada mediante Oficio Nro. GADDMQ-CBDMQ-2021-0031-OF	Matriz Informe No. DNAI-AI-0244-2020	<a href="https://www.bomberosquito.gob.ec/images/pdf/cuentas/recomendaciones20.pdf">https://www.bomberosquito.gob.ec/images/pdf/cuentas/recomendaciones20.pdf</a>
Contraloría General del Estado	DPPch-0024-2020	Varios informes de acuerdo a respuestas individuales de cada Dirección enviadas a Contraloría General del Estado.	La matriz de cumplimiento de recomendaciones fue enviada mediante Oficio Nro. GADDMQ-CBDMQ-2021-0031-OF	Matriz Informe No. DPPch-0024-2020	<a href="https://www.bomberosquito.gob.ec/images/pdf/cuentas/recomendaciones20.pdf">https://www.bomberosquito.gob.ec/images/pdf/cuentas/recomendaciones20.pdf</a>